

Tunja, 04 de agosto de 2017

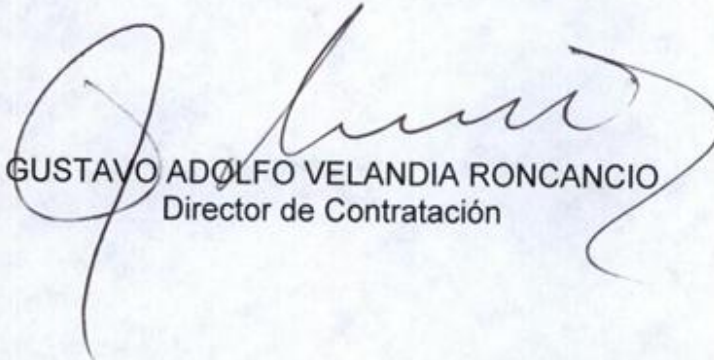


EVALUACION INVITACIÓN EBSA-002 DE 2017 AMPLIACIÓN REDES ELÉCTRICAS MEDIA, BAJA TENSIÓN Y SUBESTACIONES DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO – PROYECTO FAER 391-2016

Atendiendo lo dispuesto en la invitación: Ampliación redes eléctricas media, baja tensión y subestaciones del área rural del municipio de San Luis de Gaceno – Proyecto FAER 391-2016, informo que el orden de elegibilidad de acuerdo a los resultados de la evaluación de las ofertas es el siguiente:

1. BERCALL INGENIERIA S.A.S.
2. RAFAEL CAMARGO

Cordialmente,



GUSTAVO ADOLFO VELANDIA RONCANCIO
Director de Contratación